

La escuela 4-245 debe trasladarse y busca un nuevo lugar para alquilar

01/05/2023



¡ATENCIÓN!

Necesitamos su
colaboración, estamos
en busca de un alquiler
para la escuela N° 4-245

Preferentemente en zona
de las Paredes. Ruta 143.
Las Virgenes. Ortubia.
Costanzo. Entre
Zamarbide y el Chañaral.

Contacto: 2604-408509

Dirección: Chañaral y Costanzo

Desde hace varios años, la escuela 4-245 de Las Paredes está en búsqueda de un nuevo edificio donde trabajar con normalidad. Si bien la institución presta servicios en una casa, deberá buscar alquiler y mudarse a la brevedad. Al respecto dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, la directora del establecimiento, Viviana Pizarro.

La escuela nació en el año 2011, para la comunidad de la Costa del Toledano, por lo que no puede alejarse demasiado del lugar donde está ahora, que es una vivienda ubicada en Costanzo y El Chañaral. Allí trabaja actualmente esta institución educativa, aunque el alquiler se venció y en las licitaciones que ha habido, el dueño no se presentó ya que desea recuperar la propiedad. “La verdad es que es difícil encontrar una casa, un edificio con las características para una escuela. Hemos andado en la zona, hemos encontrado algunas pero no reúnen las condiciones y optamos por las redes, recurrir a las redes a ver si en la zona hay algo que se adapte y que las personas estén interesadas en el alquiler”, señaló Pizarro y advirtió que la casa donde funciona ahora la escuela, ya deberían haberla dejado.

La cercanía del lugar donde están ahora es fundamental, ya que no se habla sólo de un edificio sino de la distancia a la que los estudiantes viven del mismo. “Podemos estar en Las Vírgenes, Ortubia, Costanzo, en la ruta, pero no nos podemos alejar más allá de la calle Zamarbide porque si no, se les complica mucho a nuestros alumnos”, explicó y agregó que se trata de 55 estudiantes que concurren de 1° a 5° año del secundario.

“Si hay alguien interesado, es importante que nos lo haga saber para nosotros también darle aviso a nuestro Gobierno escolar, para que apuren la licitación así esa persona se puede presentar y nosotros poder cambiarnos”, destacó. “Debe ser una casa grande, que tenga un mínimo de ocho habitaciones (que se pueden dividir, obviamente), con tres baños como mínimo, entonces no es tan fácil”, concluyó.